

VALPARAÍSO, 29 de septiembre de 2023

OFICIO N° 208/2023

La **COMISIÓN DE RECURSOS HÍDRICOS Y DESERTIFICACIÓN**, acordó solicitar a US., tenga a bien, informar de las medidas preventivas y reparatorias que se están implementando respecto del APR Punta Colorada, región de Coquimbo, cuyas aguas se encontrarían contaminadas con arsénico y otras sustancias, pero bajo límite permitido.

Lo que tengo a honra poner en su conocimiento, por acuerdo de la Comisión y por orden del Presidente de la Comisión, H. diputado, **VÍCTOR PINO FUENTES**.

Dios guarde a US.,

MARÍA TERESA CALDERÓN ROJAS
Abogada Secretaria de la Comisión

- A LA MINISTRA DE OBRAS PÚBLICAS, SEÑORA JESSICA LÓPEZ.

Comisión de Recursos Hídricos y Desertificación.
Cámara de Diputados de Chile – Av. Pedro Montt s/n, Valparaíso
Correo: com.recursos.hidricos@congreso.cl



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 294715BE19BEA3E7